



Qué hace la Ordenanza de Robo de salarios de la Ciudad de Jersey City?

La Ordenanza de robo de salarios de la Ciudad de Jersey City castiga a los patronos que incurran en el robo de salarios de sus empleados con multas que pueden llevar a la revocación de licencias expedidas por la ciudad. Cualquier negocio de Jersey City que se encuentre culpable de robo de salario (ya sea en la corte, o por el Departamento de Trabajo de NJ) debe demostrar que ha pagado a sus trabajadores lo que les debe dentro de los 90 días de cualquier juicio o apelación, o corre el riesgo de suspensión de su licencia comercial.

Quien hace cumplir la Ordenanza del robo de salarios de Jersey City?

La Ordenanza del robo de salarios será aplicada por el Departamento o la División de la Ciudad responsable de otorgar la licencia para operar en Jersey City, que puede incluir el Departamento de Salud Y Servicios Humanos o la División de Comercio. Por ejemplo, un restaurante debe obtener una licencia de comida para su establecimiento por el Departamento de Salud y Servicios Humanos debe certificar que no tiene juicios pendiente por robo de salarios en su contra.

Qué información deben proporcionar las empresas en sus certificaciones a la Ciudad?

Las empresas deberán certificar si ha habido algún juicio o decisiones contra ellos por salarios no pagados dentro de los 24 meses anteriores a la solicitud de licencia. Si una empresa tiene una decisión o fallo en su contra, la empresa debe certificar la fecha, la ubicación y naturaleza del robo de salarios y el pago de la restitución de los empleados, o certificar que está apelando la sentencia o resolución.

Cuales empresas se verán impactadas por la Ordenanza de Robo de Salarios?

Cada solicitante de una licencia o renovación de negocio debera certificar bajo pena de perjurio que no hay juicios pendientes por salarios no pagados en su contra. La Ciudad asume que la mayoría de las empresas están cumpliendo con la ley de pago de salarios legítimos. Soló aquellas empresas que traten de eludir o mentir en sus responsabilidades en la certificación a la Ciudad enfrentarán la suspensión en virtud de la Ordenanza.

Qué ocurre si una empresa proporciona información falsa en esta certificación a la Ciudad?

Cualquier empresa que falsamente certifique que cumplió con la Ordenanza cuando no ha sido así, se somete a la posible revocación de su licencia y podría ser objeto de enjuiciamiento. Las empresas que no certifiquen el cumplimiento de la ordenanza bajo pena de perjurio serán tratados apropiadamente.

Será la Ciudad quien investigue y procese las reclamaciones del robo de salarios?

No. Los empleados que crean que no se le esta pagando un salario legítimo deberan proteger sus derechos al presentar una reclamación en el Departamento de Trabajo y Desarrollo Laboral y en la División de Horas y Salarios de Nueva Jersey, quienes investigaran las prácticas de pago de los empleadores o presentaran una demanda. La Ciudad no investigará a las empresas locales independientemente.

Si mi negocio ha sido encontrado responsable de una violación de robo de salarios que aún esta pendiente ¿Puedo transferir la licencia comercial?

No. Ninguna licencia sera transferida hacia o desde un solicitante, concensionario o entidad comercial que haya sido declarado responsable de una violación hasta que no haya sido resuelta por una agencia judicial o administrativa.

Cómo la Ciudad averigua si un solicitante ha tenido una violación previa de robo de salarios?

Cada año la Ciudad presenta una Solicitud OPRA al Departamento de Trabajo y Desarrollo Laboral y a la División de Horas y Salarios de Nueva Jersey solicitando cualquier reclamo interpuesto contra un concesionario durante los veinte cuatro (24) meses anteriores.

Qué debe hacer una empresa si la Ciudad encuentra violaciones de robo de salarios?

Las empresas contactadas por la Ciudad sobre la violación de robo de salarios tendrán 30 días para demostrar ya sea el pago a los empleados agraviados, la apelación de la sentencia o decision. De no cumplir con el plazo de los 30 días su licencia sera revocada hasta que se demuestre que se ha pagado lo que debe a sus empleados.

Cuando entra esta Ordenanza en efecto?

La Ordenanza de la Ciudad entró en efecto el 1 de Octubre del 2015.



Que es el "Robo de Salario"?

El robo de salarios se produce cuando a los trabajadores no se les paga sus salarios prometidos legal o contractualmente, tales como el salario mínimo o las horas extras. También puede ocurrir cuando un patrono no proporciona a los trabajadores su último cheque de pago cuando salen de un puesto de trabajo, robo de propina, fraude de nómina, clasificar incorrectamente a un empleado como un contratista independiente, o no pagar al trabajador en absoluto. El robo de salarios es ilegal bajo la ley Federal, Estatal y Local.

Que grande es el problema del robo de salarios?

El robo de salarios es un problema grave en todo el país que puede ocurrir en cualquier campo o industria, incluyendo venta al por menor, restaurantes, cuidados de salud en el hogar, salones, jornaleros, trabajadores que no hablan inglés, los inmigrantes indocumentados tienden a estar en mayor riesgo del robo de salarios ya que a menudo se les paga "fuera del libro" ya que están mal informados sobre sus derechos. Las siguientes estadísticas muestran una idea del problema.

- *En el año fiscal 2014, el Departamento de Trabajo recuperó \$ 280 millones en salarios/ violaciones por hora*
- *Entre el 2008 y 2013 el número de reclamaciones presentadas bajo la Ley de Normas Razonables de Trabajo (FSLA) aumentó un 146% (de 5,302 a 7,764)*

Las leyes existentes no cubren los abusos de horas y salarios?

Las leyes de salarios existen al nivel federal, estatal y local incluyendo Jersey City y el Condado de Hudson en las leyes de salarios justos, pero a menudo las violaciones por el robo de salarios son difíciles de cumplir porque la mayoría de los empleados no se dan cuenta que están siendo mal pagados o clasificados incorrectamente. Los trabajadores con salarios bajos a menudo no hablan Inglés o sienten temor a la represalias de los empleadores por hacer la denuncia. Además el tiempo y el costo de ir a la corte por el reclamo salarial hace que los trabajadores desistan de hacer valer sus derechos.

Que deben hacer los trabajadores que sospechan que son víctimas de robo de salarios?

Los trabajadores que sospechen que su patrono no le está pagando el salario que le corresponde deben comunicarse con el Departamento de Trabajo y a la División de Horas y Salarios de Nueva Jersey a los números de teléfono y direcciones de abajo. La información y los formularios de reclamaciones están disponibles en la página web del Departamento de Trabajo y explican cómo presentar una reclamación.

División del Cumplimiento de Horas y Salarios
P.O. Box 389
Trenton, NJ 08625-0389
Tel. (609) 292-2305
Tel. (609) 292-2337
Fax (609) 695-1174

Correo Durante la Noche:

**New Jersey Department of Labor & Workforce
Development
Division of Wage and Hour Compliance
1 John Fitch Plaza, 3rd Floor
Trenton, NJ 08611**